



ACTA DE APERTURA

SOBRE A

Nº Expediente:	P.O.114.24		
Título del expediente:	"MEJORA DE LA INTERSECCIÓN DEL VIAL DE ACCESO AL MUELLE DEL COS NOU CON LA CARRETERA ME-3 EN EL PUERTO DE MAÓ, MENORCA"		
Tipo de procedimiento:	ABIERTO SIMPLIFICADO		
Tipo de contrato:	OBRA		
Presupuesto de licitación (sin IVA):	599.181,09 € (Presupuesto de gasto máximo)		
Fecha:	31 de marzo de 2025	Hora:	10.40
Nº sesión	1	Carácter:	ORDINARIO

Asistentes:

Presidenta	Olga Peñalver de Lamo
Secretario	Pedro Batlle Planells

Orden del día:

Apertura del sobre A y calificación de la documentación administrativa.

Desarrollo de la sesión:

Siendo las 10.40 h y con quórum suficiente, se constituye la Mesa de Contratación del contrato de referencia formada por las personas que se relacionan en el encabezamiento de este acta. A continuación, la Presidenta inicia la sesión.

Apertura del sobre A y calificación de la documentación administrativa presentada.

El Secretario de la Mesa de Contratación recuerda que conforme a lo establecido en el Pliego de condiciones que rige esta licitación, la documentación que ha de contener el sobre A debe ser la Declaración Responsable. Asimismo, El Secretario informa a la Mesa de Contratación que las empresas que se han presentado a la licitación han presentado la oferta en el plazo establecido.

Empresa	NIF	Fecha Límite	Fecha y hora de Presentación
ANTONIO GOMILA, S.A.	A07405681	28/03/2025	27/03/2025 (10.18 h.)
UTE COPCISA-OLIVES	---	28/03/2025	28/03/2025 (12.59 h.)
MPOLO, S.L.	B60108214	28/03/2025	28/03/2025 (14.47 h.)
JUAN MORA, S.A.	A07124134	28/03/2025	28/03/2025 (15.12 h.)

Posteriormente, se procede a la apertura del sobre A, que contiene la documentación acreditativa de cumplimiento de los requisitos previos y, acto seguido, la Mesa de Contratación califica la documentación



Autoritat Portuària de Balears

administrativa aportada por las empresas licitadoras de conformidad con lo establecido en las cláusulas 8, 9 y 10 del Pliego de condiciones.

En la documentación administrativa aportada por las empresas licitadoras se declara:

Empresa Licitadora	Autoriza consulta plataforma	Confidencialidad	Documentación presentada correctamente	Subsanación
ANTONIO GOMILA, S.A.	SI	NO	SI	NO
UTE COPCISA-OLIVES	SI	NO	SI	NO
MPOLO, S.L.	SI	NO	SI	NO
JUAN MORA, S.A.	SI	NO	NO	SI

La UTE COPCISA-OLIVES está integrada por las empresas COPCISA, S.A., con CIF A08190696 y CONSTRUCCIONES OLIVES, S.L., con CIF B07159676, con unos porcentajes de participación del 65% y el 35% respectivamente.

La empresa JUAN MORA, S.A. no presenta la declaración responsable ajustada al modelo del Anexo 1b) del Pliego de Condiciones. En su lugar aporta un DEUC.

La Mesa de Contratación examina documentación administrativa aportada que es calificada como correcta, con la excepción de las deficiencias detectadas en la documentación administrativa de la empresa JUAN MORA, S.A.

Acuerdos:

La Mesa de Contratación adopta el siguiente acuerdo:

- Admitir en la licitación a la empresa ANTONIO GOMILA, S.A., con CIF A07405681.
- Admitir en la licitación a la UTE COPCISA-OLIVES.
- Admitir en la licitación a la empresa MPOLO, S.L., con CIF B60108214.
- Admitir provisionalmente en la licitación a la empresa JUAN MORA, S.A., con CIF A07124134, condicionado a la subsanación de las deficiencias detectadas en su documentación administrativa.
- **Notificar el siguiente requerimiento de subsanación, para cuyo cumplimiento se conceden tres días hábiles a partir de la recepción de la notificación:**
 - **La empresa JUAN MORA, S.A. no presenta el documento de la Declaración Responsable ajustado al modelo del Anexo 1b) del Pliego de Condiciones.**

No habiendo más asuntos que tratar se da por finalizado el acto y para constancia de lo tratado se redacta la presente Acta, que firman los miembros de la Mesa de Contratación.